

POLÍTICAS DE ESTADO Y PLANES DE GOBIERNO REGIONAL

REGIÓN LIMA



Acuerdo Nacional
Unidos para crecer

POLÍTICAS DE ESTADO Y PLANES DE GOBIERNO REGIONAL

REGIÓN LIMA



Acuerdo Nacional
Unidos para crecer

Políticas de Estado y Planes de Gobierno Regional – Región Lima

© Acuerdo Nacional
Av. Armendáriz 339, Lima 18.
Telf.: 319 7022 Fax: 319 7023
acuerdonacional@pcm.gob.pe
www.acuerdonacional.pe

Elaboración: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional (Carmen Vildoso, consultora)

Primera edición: setiembre de 2010

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010 - 11542

Impresión: Inversiones Selco S.A.C.

ÍNDICE

Introducción	5
Acción Popular	7
Fonavistas del Perú	8
Fuerza 2011	10
Partido Aprista Peruano	11
Partido Humanista Peruano.	13
Partido Popular Cristiano	14
Perú Posible.	15
Restauración Nacional	16
Unión por el Perú	17
Colectivo Ciudadano Confianza Perú.	18
Concertación para el Desarrollo Regional – Lima	20
Movimiento Fuerza Regional	21
Movimiento Independiente Cambio Regional	23
Movimiento Integración Regional	24
PADIN – Movimiento Independiente Regional	26
Patria Joven	27



INTRODUCCIÓN

Para realizar la comparación entre las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y los planes de gobierno de las organizaciones políticas que participan en las elecciones regionales de octubre de 2010, que presentamos a continuación, se ha extraído información de los resúmenes de los planes de gobierno,¹ que contienen cinco puntos de acuerdo a lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones. Nos hemos concentrado en dos de ellos: la visión y las propuestas contenidas en cuatro dimensiones: social, económica, ambiental e institucional. El formato del Jurado Nacional de Elecciones da cabida a un máximo de tres propuestas por cada una de estas dimensiones. Cuando éstas son enunciadas de manera muy general o abstracta, hemos optado por buscar información específica en los otros tres puntos incluidos en los resúmenes: objetivo, estrategia y meta.

Los cuatro objetivos del Acuerdo Nacional son: I. Democracia y Estado de Derecho; II. Equidad y Justicia Social; III. Competitividad del País y IV. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado. Muchas de las visiones planteadas giran en torno al objetivo II, otras en torno al objetivo III, un tercer grupo combina ambos objetivos y un grupo menor se refiere al objetivo IV. Excepcionalmente, las visiones son muy acotadas; en tal caso, remitimos a la política de Estado a la que alude.

La mayoría de las propuestas apunta a alguna de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Sin embargo, algunas veces si bien el propósito de la propuesta se relaciona con una de las políticas específicas contenidas en una política de Estado, la medida planteada por la organización política no necesariamente encaja dentro de la orientación del Acuerdo Nacional, lo que se precisa cuando resulta necesario. Ello ocurre sobre todo cuando alguna de las organizaciones plantea un nivel de intervención del Gobierno Regional que no responde al principio de subsidiariedad del Estado. Es importante tener presente que los planes de gobierno frecuentemente entran a un nivel de detalle que va más allá de lo señalado en las políticas de Estado que se orientan hacia el mediano y largo plazos.

Por otro lado, el Acuerdo Nacional no se refiere en profundidad a los sectores productivos, salvo al sector agrario (en la política 23). En cambio, los planes de gobierno, atendiendo a las realidades regionales, aluden a sectores específicos.

Como se sabe, el Acuerdo Nacional ha aprobado 31 políticas. Los planes de gobierno no pueden aludir a todas ellas, pues varias de esas políticas se refieren a competencias exclusivas del Gobierno Nacional, como la conducción de las relaciones exteriores, la defensa nacional o el manejo de la deuda externa. Más bien, varias de las propuestas planteadas por las organizaciones que se presentan a las elecciones coinciden con planteamientos aprobados por el Foro del Acuerdo Nacional en documentos posteriores, como el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo; el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo; o el Compromiso para la Mejora de la Calidad del Gasto con una Visión de Largo Plazo.

¹ Estos resúmenes se encuentran en http://200.37.211.183/sipesg_erm2010/wf_BuscaListaCandidato_HV.aspx

Contrastar los planes de gobierno regional con las políticas de Estado equivale a hacer dialogar a los actores políticos de una región con el consenso alcanzado por un conjunto de actores públicos, políticos y de la sociedad civil a nivel nacional durante los años pasados.

CÓMO LEER LA REFERENCIA A LAS POLÍTICAS DE ESTADO

La segunda columna de las tablas que aparecen a continuación incluye el número y el nombre de la política de Estado con la que se relaciona cada propuesta del plan de gobierno regional correspondiente. Como las políticas del Acuerdo Nacional contienen una serie de políticas específicas, cuando es posible, se añade la política específica con la que se relaciona la propuesta en cuestión, lo que permite ver de qué manera el Foro del Acuerdo Nacional enfoca el tema.



ACCIÓN POPULAR	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo La región Lima se declara libre de analfabetismo y se caracteriza por sostenerse en base a pequeñas empresas como camino principal para la lucha contra la pobreza.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lucha frontal contra la delincuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 7. Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento estratégico del desarrollo regional para llevarse a cabo en plazos inmediatos y de largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 5. (a) impulsará la creación de un sistema nacional de planeamiento estratégico sectorial e institucional, con una clara fijación de objetivos generales y objetivos específicos que establezcan metas a corto, mediano y largo plazo, así como los indicadores de medición correspondientes.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Gobierno Regional debe intervenir, directa e indirectamente, con las empresas de su jurisdicción, primero para apoyarlas en su desarrollo y luego fiscalizarlas para que cumplan las normas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (b) promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento, y fomentará una mayor conciencia ambiental.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se descentralizará las oficinas administrativas en cada una de las provincias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú.

FONAVISTAS DEL PERÚ

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Nuestro propósito: que la Región Lima sea una región agro-pesquera-turística, en pleno proceso de desarrollo sustentable; con una economía interna sólida, autosuficiente, integrada y desarrollada tecnológicamente, que se capitaliza permanentemente, con adecuada interconexión vial, acceso a mercados; implementada con servicios eficientes y de amplia cobertura; orientada a mejorar el bienestar general de su población; con un sector productivo desarrollado que provea de empleo acorde con el crecimiento de la población y con la participación activa de la sociedad civil organizada, con democracia directa institucionalizada, con identidad regional pluricultural, liderada por instituciones públicas y privadas fortalecidas, aplicando principios de excelencia en armonía con su medio ambiente.</p>	<p>Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho. Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País. Objetivo IV: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar los desayunos escolares al 100% de instituciones educativas del nivel primario. • Creación del Hospital Municipal Descentralizado. • Recreación de los planes de estudio primario y secundario e institucionalización de la democracia directa en las universidades localizadas en Huacho. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 15.(k) asegurará el acceso de alimentos y una adecuada nutrición, especialmente a los niños menores de cinco años y lactantes, mujeres gestantes y niños en etapa escolar, pobres, pobres extremos y vulnerables, así como familias en situación de pobreza o riesgo, promoviendo una amplia participación, vigilancia y autogestión de la sociedad civil organizada y de las familias beneficiarias. • Política 13. (f) ampliará y descentralizará los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados. • Política 12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y el Deporte.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de plantas procesadoras de productos agropecuarios. • Creación de la Oficina Regional de Proyectos Empresariales Públicos y Privados. • Instalar módulos de vivienda familiar productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 23. (a) apoyará la expansión de la frontera agrícola y el incremento de la producción agraria y acuícola, poniendo especial énfasis en la productividad, la promoción de exportaciones con creciente valor agregado y defendiendo el mercado interno de las importaciones subsidiadas. • Política 17. (b) promoverá la competitividad del país, el planeamiento estratégico concertado y las políticas de desarrollo sectorial en los niveles nacional, regional y local. • Política 17.(c) estimulará la inversión privada. • Política 21. Desarrollo de Infraestructura y Vivienda.

Pasa a la página siguiente ➔



Viene de la página anterior

FONAVISTAS DEL PERÚ	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de obras de asfaltado, especialmente costa-sierra. • Campañas anuales de reforestación. • Financiamiento regional de infraestructura de saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. Desarrollo de Infraestructura y Vivienda. • Política 19. (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio. • Política 21.(b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificar estatutos del Gobierno Regional para institucionalizar la democracia directa en el gobierno municipal. Promover la instalación de Oficinas Descentralizadas del Gobierno Regional. • Implementación de nuevos mecanismos de planificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú. • Política 5. Gobierno en Función de Objetivos con Planeamiento Estratégico, Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes.

FUERZA 2011

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Los ciudadanos de la región ejercen sus derechos y obligaciones con responsabilidad y están organizados democráticamente, tienen un excelente nivel educativo con valores, acorde a su realidad y a los adelantos científicos y tecnológicos, acceden con equidad a la salud y a demás servicios básicos, cuentan con empleo productivo, paz social y seguridad alimentaria, con menores niveles de pobreza y desnutrición infantil; el ámbito regional está delimitado, integrada social, cultural, política y económicamente, es sostenible, socialmente solidaria, equitativa y económicamente eficiente, competitiva en el mercado nacional e internacional.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura de los servicios educativos en las zonas rurales y de mayor pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 12. (a) garantizará el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico cultural y sociolingüística del país. • Política 12. (b) eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la privada así como entre la educación rural y la urbana, para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explorar nuevas oportunidades de mercados externos que permitan el acceso en términos competitivos y rentables de los productos naturales o procesados de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 14. (d) desarrollará políticas nacionales y regionales de programas de promoción de la micro, pequeña y mediana empresa con énfasis en actividades productivas y en servicios sostenibles de acuerdo a sus características y necesidades, que faciliten su acceso a mercados, créditos, servicios de desarrollo empresarial y nuevas tecnologías, y que incrementen la productividad y asegurar que ésta redunde a favor de los trabajadores.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de infraestructura de riego mayor (represas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar acciones administrativas dentro de una política de austeridad y transparencia en los gastos que permita un manejo eficiente y eficaz de los limitados recursos de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente.



PARTIDO APRISTA PERUANO	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Lima provincias, región líder en desarrollo y calidad de vida para su población, que practica una gestión participativa, transparente, eficiente, con identidad regional y justicia social</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo IV: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con entidades del Estado encargadas del saneamiento físico y legal de los predios. • Gestionar financiamiento para dotar a 10,000 hogares de agua potable. • Ejecutar programa de mejoramiento de la calidad de la gestión educativa a nivel de la DRE y de las UGEL. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (j) fomentará el saneamiento físico legal, así como la titulación de las viviendas para incorporar a los sectores de bajos recursos al sistema formal. • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión. • Política 12. Acceso Universal a la Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y el Deporte.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover, en coordinación con Pro Inversión y otras entidades, el financiamiento de la concesión de carreteras. • Poner en valor los circuitos turísticos de la región en coordinación con las entidades pertinentes. • Eliminar en los próximos 10 años la pérdida de agua en canales primarios y secundarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones. • Política 21. (c) promoverá el desarrollo de corredores turísticos y de exportación, que permitan trasladar productos a costos razonables, facilitar las cadenas de producción y consolidar una integración fronteriza acorde con los planes nacionales. • Política 19. (g) promoverá y evaluará permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de expedientes del Programa Regional de tratamiento de residuos sólidos. • Instalar bosques cultivados y recuperar bosques naturales en coordinación con comunidades, empresas y MINAG. • Elaborar propuesta de compensación e incentivos a las poblaciones alto andinas para el aseguramiento de la calidad y volumen de los cuerpos de agua de cuencas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (i) promoverá el ordenamiento urbano, así como el manejo integrado de residuos urbanos e industriales que estimule su reducción, reuso y reciclaje. • Política 19. (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio. • Política 19. (g) promoverá y evaluará permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas.

Pasa a la página siguiente ➔

Viene de la página anterior

PARTIDO APRISTA PERUANO	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por mandato regional, todas las instituciones deberán contar con ventanilla única, automatizar su información y con un departamento de orientación personalizada al usuario. • Hacer que las diversas funciones de los diversos sectores transferidas al gobierno regional en el marco del proceso de descentralización (se realicen) con vocación de servicio de calidad a la población. • Fortalecer la institucionalidad y generación de políticas regionales orientadas a mejorar los niveles de articulación y coordinación entre las municipalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (a) incrementará la cobertura, calidad y celeridad de la atención de trámites así como de la provisión y prestación de los servicios públicos, para lo que establecerá y evaluará periódicamente los estándares básicos de los servicios que el Estado garantiza a la población • Política 8. (g) incorporará los mecanismos necesarios para mejorar la capacidad de gestión, la competencia y la eficiencia de los entes públicos y privados, así como la competitividad de las empresas y las cadenas productivas en los niveles nacional, regional y local. • Política 8. (d) establecerá una clara delimitación de funciones, competencias y mecanismos de coordinación entre los tres niveles de gobierno. • Política 8. (i) favorecerá el asociacionismo intermunicipal e interregional para el tratamiento de temas específicos.



PARTIDO HUMANISTA PERUANO	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo El Partido Humanista Peruano en la región Lima provincia logrará que toda persona tenga acceso al crédito y a baja tasa de interés para crear su micro o pequeña empresa, con sus agricultores con riego tecnificado y un mejor nivel de vida con personas ubicadas en el ámbito de las tierras eriazas produciendo con actividades pecuarias, artesanales o industriales, generando oportunidades y frenando la delincuencia, con medios de comunicación para motivar el estudio y la producción, con un tren eléctrico que integre toda la costa de la región, con ciudades inteligentes.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación del canal de TV regional (orientado con perspectiva de formación de valores y educativa). • Una hectárea de terreno eriazo, con carretera, caño de agua y título de propiedad para las personas que no tienen dónde vivir, dónde trabajar ni dónde producir 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y el Deporte.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación del Banco de la Producción regional. • Sistema de riego tecnificado en toda el área agrícola de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. (j) fomentará el acceso al capital en los niveles regional y local, particularmente para la micro, pequeña y mediana empresa (sin embargo, el Acuerdo Nacional no recomienda, entre las medidas de acción, la creación de Bancos por parte del Estado). • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del tren eléctrico que integre Paramonga - Lima - Cañete. • Construcción de una ciclo vía que integre Paramonga - Lima - Cañete. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo</p> <p>Se postula un marco de competitividad para la región: Definición de una vocación productiva con valor agregado basada en determinados sectores estratégicos (agroindustria, pesca, minería, turismo, etc.). Ordenamiento y ocupación racional del territorio; la región Lima debe contar con infraestructura y servicios estratégicos modernos, en términos de infraestructura vial, productiva, de comunicaciones, con el propósito de crear un entorno competitivo. La principal fortaleza de la región es la existencia de redes empresariales que permitirán desarrollar sinergias entre los distintos actores económicos. El elemento de sostenibilidad ambiental es medular dada la vigencia de algunos procesos negativos como la contaminación de mares y ríos y la deforestación.</p>	<p>Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar la lucha contra la pobreza y la mejora de diversos indicadores sociales como la desnutrición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 10. Reducción de la Pobreza. • Política 15. Promoción de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se buscará el incremento de la producción de bienes y servicios, priorizando la actividad agropecuaria, pesquera y turística como sectores estratégicos para la generación de empleo productivo y total. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 18. Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la red vial, integración transversal de los pueblos andinos, integración vial y económica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones conjuntas entre el gobierno regional, los gobiernos locales y la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 4. (b) institucionalizará los canales y mecanismos de participación ciudadana que contribuyan al mejor ejercicio de las funciones ejecutivas y legislativas en los niveles nacional, regional y local. • Política 8. (d) establecerá una clara delimitación de funciones, competencias y mecanismos de coordinación entre los tres niveles de gobierno.



PERÚ POSIBLE	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
Visión de desarrollo Una región moderna con una gestión transparente en el gasto público.	Objetivo IV: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.
Dimensión social <ul style="list-style-type: none"> • Dotar de hospitales y postas médicas de acuerdo a la densidad poblacional. • Mejorar la infraestructura educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.
Dimensión económica <ul style="list-style-type: none"> • Dotar de infraestructura vial adecuada para el desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.
Dimensión territorial ambiental <ul style="list-style-type: none"> • Poner en valor recursos naturales y territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 18. (g) promoverá el valor agregado de bienes y servicios e incrementará las exportaciones, especialmente las no tradicionales. • Política 19. (e) incorporará en las cuentas nacionales la valoración de la oferta de los recursos naturales y ambientales, la degradación ambiental y la internalización de los costos ambientales.
Dimensión institucional <ul style="list-style-type: none"> • Reforma administrativa e implementar presupuesto por resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (f) mejorará la capacidad de gestión del Estado mediante la reforma integral de la administración pública en todos sus niveles. [La implementación de presupuesto por resultados es una recomendación incluida en el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo (2004)].

RESTAURACIÓN NACIONAL

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Macroregión consolidada, ciudadanos contribuyendo con sus capacidades al desarrollo personal, familiar y comunitario, compartiendo equitativamente con la inversión pública y privada, nacional y extranjera, los beneficios que produce la explotación de los recursos naturales de manera eficiente y sostenida.</p>	<p>Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho. Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País. Objetivo IV: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión regional para la construcción de consensos para la macroregión. • Lucha contra la pobreza, teniendo como potencialidad los negocios PYME. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. (h) favorecerá la conformación de espacios macro regionales desde una perspectiva de integración geoeconómica. • Política 10. (a) promoverá la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir costos de gestión regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (b) establecerá en la administración pública mecanismos de mejora continua en la asignación, ejecución, calidad y control del gasto fiscal.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer instituciones de defensa del ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (a) fortalecerá la institucionalidad de la gestión ambiental optimizando la coordinación entre la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional, las sectoriales y los niveles de gestión descentralizada, en el marco de un sistema nacional de gestión ambiental.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer instituciones regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. (g) incorporará los mecanismos necesarios para mejorar la capacidad de gestión, la competencia y la eficiencia de los entes públicos y privados, así como la competitividad de las empresas y las cadenas productivas en los niveles nacional, regional y local.



UNIÓN POR EL PERÚ

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Ser un Gobierno regional modelo en nuestro país seguro y generador de empleo con participación ciudadana, promoción de valores con desarrollo integral sostenible.</p>	<p>Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repotenciar a las nueve provincias para que sean éstas los que ejecuten sus obras y generar empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. (a) apoyará el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales. • Política 8. (e) desarrollará plataformas regionales de competitividad orientadas al crecimiento de las economías locales y regionales.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar políticas, capacitar a los agricultores, mejorar sus productos agrícolas y avícolas, para llegar a la exportación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 23. (d) apoyará la modernización del agro y la agroindustria, fomentando la investigación genética, el desarrollo tecnológico y la extensión de conocimientos técnicos.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar una política de cultura en medio ambiente, comenzando con los centros educativos y la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (b) promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento, y fomentará una mayor conciencia ambiental.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr la participación de la ciudadanía en las acciones de seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 7. Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana.

COLECTIVO CIUDADANO CONFIANZA PERÚ

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Sociedad regional con un desarrollo humano integral y sostenible, con logros sustantivos en sus principales indicadores de educación, salud y seguridad, con servicios básicos hacia la totalidad de la población; con un desarrollo económico, productivo y turístico que tiene a la agricultura (con énfasis en la agroexportación), el turismo y el desarrollo intensivo de las pymes como ejes prioritarios en base a la competitividad y la cadena de valor agregado.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social Objetivo III: Competitividad del país.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso universal a la educación, erradicación del analfabetismo y vinculación de los centros de educación superior a la sociedad y economía regionales. • Modernizar y descentralizar los servicios de salud, reduciendo la morbi-mortalidad. • Seguridad ciudadana como base para el desarrollo del potencial económico y la vida de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 12. (h) erradicará todas las formas de analfabetismo invirtiendo en el diseño de políticas que atiendan las realidades urbano marginal y rural. • Política 13. (f) ampliará y descentralizará los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados. • Política 7. Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización de la agricultura eslabonada a la industria y la exportación. • Turismo eje prioritario de desarrollo: poner en valor los recursos turísticos. • Desarrollo de la minería, pesca, comercio, servicios, energía e industria, teniendo como meta la plena cobertura de energía eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 23. (a) apoyará la expansión de la frontera agrícola y el incremento de la producción agraria y acuícola, poniendo especial énfasis en la productividad, la promoción de exportaciones con creciente valor agregado y defendiendo el mercado interno de las importaciones subsidiadas. • Política 18. Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización de la infraestructura vial y avance de los grandes proyectos de inversión regionales. • Política medioambiental proactiva y socialmente viable y defensa civil. • Defensa del territorio regional ante los problemas limítrofes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones. • Política 19. Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.

Pasa a la página siguiente ➡



↩ Viene de la página anterior

COLECTIVO CIUDADANO CONFIANZA PERÚ	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización y mejoramiento de los sistemas de gestión del Gobierno Regional y de los gobiernos locales. • Probidad, transparencia y participación ciudadana. <ul style="list-style-type: none"> • Descentralización, integración y desarrollo regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (g) reducirá los costos de acceso a los bienes y servicios públicos. • Política 26. Promoción de la Ética y la Transparencia y Erradicación de la Corrupción, el lavado de dinero, la Evasión Tributaria y el Contrabando en todas sus formas. • Política 8. Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú.

CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL – LIMA

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Al 2014 nuestra región será el productor y abastecedor más importante de alimentos e insumos agroindustriales del país. Estar articulada e integrada entre cada una de las provincias y entre los productores y el mercado, en el espacio físico y en el económico, habiendo atendido los principales servicios básicos, con niveles adecuados de seguridad alimentaria, empleo digno, de modo tal que cada poblador y familia pueda vivir decentemente en un medio ambiente sostenible y saludable.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del país.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la Ley de Educación 18044 y los proyectos PEN, PER, PEL y PEI (Proyectos Educativos Nacional, Regional, Local e Institucional) en el sistema educativo de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y el Deporte.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover cadenas agroproductivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 23. Desarrollo Agrario y Rural. • [Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno, Foro del Acuerdo Nacional, 2005 Políticas específicas: D) Desarrollo Agropecuario: a) Promover la formación de una alianza estratégica para el desarrollo agrario, entre el Estado, los empresarios y los gremios organizados, priorizando: La creación de unidades asociativas, articulando a los pequeños agricultores por productos y espacios geográficos pre-establecidos en escalas mayores de producción para el acceso a mercados, en particular la agro-exportación.]
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento territorial con enfoque de cuenca en las 9 provincias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernizar la región con la constitución de gerencias subregionales para mejorar los servicios a la población. • Fortalecimiento institucional con presupuesto participativo y Planes de Desarrollo Concertado al 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (a) incrementará la cobertura, calidad y celeridad de la atención de trámites así como de la provisión y prestación de los servicios públicos, para lo que establecerá y evaluará periódicamente los estándares básicos de los servicios que el Estado garantiza a la población. • Política 8. (b) institucionalizará la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.



MOVIMIENTO FUERZA REGIONAL	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Trabajar por la construcción de una región moderna, segura y productiva, afirmando nuestra identidad e interculturalidad, conservando el medio ambiente, impulsando el turismo, desarrollando la agricultura, la pesquería, promoviendo el comercio y la industrialización, en un marco de plena libertad, en democracia y participación activa de las instituciones públicas y privadas, generando oportunidades para el protagonismo de todos los ciudadanos sin discriminación, con inteligencia y valores</p>	<p>Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho. Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del país.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un programa de capacitación para el empleo. • Programas de capacitación, impulso de las telecomunicaciones e investigación tecnológica. • Mejoramiento del sistema de atención articulada entre las instancias de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 14. (g) promoverá que las empresas inviertan en capacitación laboral y que se coordine programas públicos de capacitación acordes a las economías locales y regionales. • Política 20. (d) desarrollará programas nacionales y regionales de impacto productivo, social y ambiental. • Política 20. (e) promoverá en toda la población, particularmente en la juventud y la niñez, la creatividad, el método experimental, el razonamiento crítico y lógico así como el afecto por la naturaleza y la sociedad mediante los medios de comunicación. • Política 13. Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar para mejorar la productividad (agropecuaria) y desarrollo de programas económicos. • Desarrollar proyectos del plan vial departamental con inversión privada. • Promoción del turismo (arqueológico, gastronómico, de aventura) con inversión pública y privada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 23. (a) apoyará la expansión de la frontera agrícola y el incremento de la producción agraria y acuícola, poniendo especial énfasis en la productividad, la promoción de exportaciones con creciente valor agregado y defendiendo el mercado interno de las importaciones subsidiadas. • Política 23. (b) desarrollará la infraestructura de riegos, los sistemas de regulación y distribución de agua, mejora de suelos, así como promoverá los servicios de transporte, electrificación, comunicaciones, almacenaje y conservación de productos agrarios. • Política 23. (d) apoyará la modernización del agro y la agroindustria, fomentando la investigación genética, el desarrollo tecnológico y la extensión de conocimientos técnicos. • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones. • Política 18. Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica.

Pasa a la página siguiente ➔

Viene de la página anterior

MOVIMIENTO FUERZA REGIONAL	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos de protección ambiental y promoción del cuidado del medio ambiente. • Establecer mecanismos de interacción para definir problemas limítrofes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión por resultados, promoción de la participación ciudadana, difusión e información de gastos. <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la calidad de la atención y gestión moderna articulada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24: (b) establecerá en la administración pública mecanismos de mejora continua en la asignación, ejecución, calidad y control del gasto fiscal. • Política 24. (c) dará acceso a la información sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos proyectados o ejecutados en cada región, departamento, provincia, distrito o instancia de gobierno. • Política 8. (b) Institucionalizará la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas. • Política 24. (a) incrementará la cobertura, calidad y celeridad de la atención de trámites así como de la provisión y prestación de los servicios públicos, para lo que establecerá y evaluará periódicamente los estándares básicos de los servicios que el Estado garantiza a la población.



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE CAMBIO REGIONAL	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Ser la organización política que convierta a la región Lima en el modelo referente a nivel nacional e internacional de desarrollo regional para el bienestar de sus comunidades, pueblos y ciudades.</p>	<p>Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, priorizando el área de atención materno-infantil neonato. 	<ul style="list-style-type: none"> Política 13. (f) ampliará y descentralizará los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar proyectos (corredores viales y dinamización de los corredores económicos) que beneficien socioeconómicamente a los habitantes de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> Política 21. (c) promoverá el desarrollo de corredores turísticos y de exportación, que permitan trasladar productos a costos razonables, facilitar las cadenas de producción y consolidar una integración fronteriza acorde con los planes nacionales.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> Disminuir la contaminación ambiental en nuestra región. 	<ul style="list-style-type: none"> Política 19. Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el sistema democrático de gobernabilidad, entre sus autoridades y el pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> Política 4. (a) promoverá y consolidará una cultura de diálogo y concertación. Política 4. (c) institucionalizará la concertación en los procesos de prospectiva nacional, formulación presupuestal y planeamiento estratégico.

MOVIMIENTO INTEGRACIÓN REGIONAL

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Región con un adecuado acondicionamiento de su territorio para el aprovechamiento real y sostenible de sus recursos en la producción de bienes y servicios, articulado al mercado regional, nacional e internacional, permitiendo la integración económica, social y cultural de su población y con un alto nivel educativo ético acorde con los adelantos científico tecnológicos, en un ámbito de seguridad ciudadana y de respeto a los derechos humanos</p>	<p>Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho. Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del país. Objetivo IV: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el mejoramiento de la distribución del ingreso y de la riqueza regional • Promover la generación de poder ciudadano en los espacios públicos de decisión. • Impulsar programas y proyectos de potenciamiento de las capacidades de la juventud, para aprovechar las oportunidades del mercado laboral local, regional, nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 17. (f) fomentará la igualdad de oportunidades que tiendan a la adecuada distribución del ingreso. • Política 4. (b) institucionalizará los canales y mecanismos de participación ciudadana que contribuyan al mejor ejercicio de las funciones ejecutivas y legislativas en los niveles nacional, regional y local. • Política 14. (j) fomentará que los planes de desarrollo incluyan programas de empleo femenino y de los adultos mayores y jóvenes.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la organización de los sectores económicos para modernizar su gestión en cadenas productivas. • Promover la inversión privada en sectores estratégicos para lograr el desarrollo humano y sostenible. • Promover el desarrollo de corredores económicos a nivel de cuencas hidrográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • [Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno, Foro del Acuerdo Nacional, 2005 Políticas específicas a) Productividad y competitividad: b) Promoción de cadenas productivas y asociatividad empresarial Promover la formación de cadenas productivas y diversos conglomerados con potencial competitivo a nivel nacional, en un proceso colaborativo que incluya a la pequeña y micro empresa, a la sociedad civil y a los organismos regionales.] • Política 17. (c) estimulará la inversión privada. • Política 19. Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.

Pasa a la página siguiente ➔



Viene de la página anterior

MOVIMIENTO INTEGRACIÓN REGIONAL	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el ordenamiento territorial ambiental regional de acuerdo a la normatividad vigente. • Cumplimiento irrestricto de la legislación ambiental en la jurisdicción regional. • Implementar el Sistema de Evaluación de Impactos Ambientales y los Programas de Acondicionamiento y Manejo Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (a) fortalecerá la institucionalidad de la gestión ambiental optimizando la coordinación entre la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional, las sectoriales y los niveles de gestión descentralizada, en el marco de un sistema nacional de gestión ambiental. • Política 19. (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio. • Política 19. (k) implementará el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental para asegurar la participación ciudadana, la coordinación multisectorial y el cumplimiento de las empresas de los criterios y condiciones de protección ambiental.
<p>Dimensión institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento técnico y humano continuo de los servidores públicos. • Mejoramiento de los mecanismos de rendición de cuentas de los fondos públicos a la población. • Mejoramiento de los mecanismos de acceso a la información que requiera la población regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (h) revalorará y fortalecerá la carrera pública promoviendo el ingreso y la permanencia de los servidores que demuestren alta competencia y solvencia moral. • Política 24. (d) pondrá en uso instrumentos de fiscalización ciudadana que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno. • Política 24. (c) dará acceso a la información sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos proyectados o ejecutados en cada región, departamento, provincia, distrito o instancia de gobierno.

PADIN – MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Región segura, con una población de alto nivel educativo, saludable, con justicia, equidad y transparente, con empleo de calidad, emprendedora, exportadora y promotora de la inversión privada, incluyente y participativa.</p>	<p>Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho. Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicación total de la inseguridad ciudadana. • Salud de calidad, con atención en todo el territorio regional. • Educación de calidad para el empleo productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 7. Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y la Seguridad Ciudadana. • Política 13. Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social. • Política 12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte. • Política 14. (a) fomentará la concertación entre el Estado, la empresa y la educación para alentar la investigación, la innovación y el desarrollo científico, tecnológico y productivo, que permita incrementar la inversión pública y privada, el valor agregado de nuestras exportaciones y la empleabilidad de las personas, lo que supone el desarrollo continuo de sus competencias personales, técnicas y profesionales y de las condiciones laborales.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los sectores agrícola, pecuario, pesquero y de infraestructura portuaria con tecnología de última generación. • Saneamiento integral de la vivienda. • Energía para toda la región Lima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 23. (d) apoyará la modernización del agro y la agroindustria, fomentando la investigación genética, el desarrollo tecnológico y la extensión de conocimientos técnicos. • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección de los recursos naturales y del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento de los más pobres con el crecimiento económico regional. • Transparencia en el manejo de la gestión institucional y políticas agresivas de inclusión social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 10. (a) promoverá la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo. • Política 26. Promoción de la Ética y la Transparencia y Erradicación de la Corrupción, el Lavado de Dinero, la Evasión Tributaria y el Contrabando en Todas sus Formas. • Política 10. (e) fomentará el pleno ejercicio de la ciudadanía y la participación de los ciudadanos en situación de pobreza en la identificación de necesidades, el diseño de soluciones y la gestión de los programas.



PATRIA JOVEN	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Región Lima provincias, jurisdicción gubernamental líder y segura, con la mayor calidad de vida para su población, moderna en lo urbanístico, cálida y amable en lo humano, ciudad solidaria socialmente y una región a la vanguardia deportivamente y una región revolucionaria en la educación y en la cultura.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotación masiva de sistemas de ampliación y mejoramiento de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica en los pueblos de las 9 provincias de nuestra región, en coordinación con las provincias. • Programa masivo de viviendas Casa Propia Regional. • Programas educativos y deportivos y de motivación a los docentes de Lima provincias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21.(b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión. • Política 21. (g) apoyará a las familias para facilitar el acceso a una vivienda digna. • Política 12. (c) promoverá el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial, mediante un pacto social que devenga en compromisos recíprocos que garanticen una óptima formación profesional, promuevan la capacitación activa al magisterio y aseguren la adecuada dotación de recursos para ello. • Política 12. (d) afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo. • Política 12. (j) restablecerá la educación física y artística en las escuelas y promoverá el deporte desde la niñez.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un departamento técnico de estadística regional productiva. • Impulso a la organización de los agricultores, pescadores y ganaderos. Fortalecimiento de la investigación agraria, pesquera y pecuaria. • Ampliación de la electrificación rural para crear condiciones para el autoempleo, en la agroindustria y en la pequeña y microempresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 18. (h) garantizará el acceso a la información económica. • Política 23. (d) apoyará la modernización del agro y la agroindustria, fomentando la investigación genética, el desarrollo tecnológico y la extensión de conocimientos técnicos. • Política 18. Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica. • Política 14. (d) desarrollará políticas nacionales y regionales de programas de promoción de la micro, pequeña y mediana empresa con énfasis en actividades productivas y en servicios sostenibles de acuerdo a sus características y necesidades, que faciliten su acceso a mercados, créditos, servicios de desarrollo empresarial y nuevas tecnologías, y que incrementen la productividad y asegurar que ésta redunde a favor de los trabajadores.

Pasa a la página siguiente ➔

Viene de la página anterior

PATRIA JOVEN	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la educación ambiental: desarrollo de capacidades de gestión ambiental básica, profesional y técnica, y propiciar la participación ciudadana. • Ordenamiento territorial de provincias y distritos; sistema de evaluación ambiental; construcción de vías de evitamiento. • Impulsar la construcción del Mega Aeropuerto Internacional Las Salinas y de la Carretera Interoceánica IIRSA Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (a) fortalecerá la institucionalidad de la gestión ambiental optimizando la coordinación entre la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional, las sectoriales y los niveles de gestión descentralizada, en el marco de un sistema nacional de gestión ambiental. • Política 19. (b) promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento, y fomentará una mayor conciencia ambiental. • Política 19. (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio. • Política 19. (g) promoverá y evaluará permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización administrativa, presupuestaria y funcional de la gestión del GR de Lima. • Renovación funcional de las Oficinas Zonales de Participación y Concertación en órganos de línea que viabilicen la ejecución de proyectos de inversión pública. • Implementación de la “Fuerza Regional de Seguridad” con presencia en toda la región: adquisición de 45 vehículos 4x4 (5 para cada provincia) y equipos de radio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (b) establecerá en la administración pública mecanismos de mejora continua en la asignación, ejecución, calidad y control del gasto fiscal. • Política 24. (f) mejorará la capacidad de gestión del Estado mediante la reforma integral de la administración pública en todos sus niveles. • Política 8. (a) apoyará el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales. • Política 7. Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana.



Perú